AÑO LXIII FRANQUEO CONCERTADO SABADO 22 DE SEPTIEMBRE DE 1923. TELÉFONO 160 NUMERO 18683

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Hacia el abaratamiento de las subsistencias

En un periódico de Murcia y en su sección telegráfica leemos lo siguiente:

«El duque de Tetuán, en funciones de gobernador civil de Madrid, continúa las gestiones entabladas para conseguir el abaratamiento de las subsistencias.

En la reunión celebrada esta tarde, se adoptaron varias medidas encaminadas conseguir esto.

El duque de Tetuán ha impuesto multas a varios dueños de establecimientos de ultramarinos por vender los artículos a precios más elevados de los señalados en la Junta local de subsistencias.»

Igual, pero enteramente igual debe de hacer en Cartagena la digna autoridad militar que hoy rige nuestros destinos.

En esta plaza y sin que al parecer esté justificado ha subido de precio el aceite, los huevos, las patatas, el azúcar y otros artículos, lamentándose amargamente el público del desamparo en que lo tiene la Junta local de Subsistencias.

Opinamos noblemente que el General Gobernador de la plaza, excelentísimo señor don Pedro Vives, debe nombrar una comisión que estudie el problema de las subsistencias en Cartagena y de cuyo estudio estamos casi seguros que saldría el abaratar los artículos de imprescindible necesidad para la vida, que después de adulterados están a precios que hacen imposible su adquisición.

El pueblo de Cartagena que tiene puesta su confianza en los militares que hoy gobiernan, desea pronto y con anhelo que el problema de las subsistencias sea una de las cosas que primero se resuelva en su favor.

De Sociedad

Los que viajan

Ha marchado a Madrid el excelentísimo señor don Juan Antonio Gómez Quiles, Presidente de esta Cámara de Comercio.

—Ha regresado de Cabo de Palos con su distinguida familia el Corredor de Comercio don Adolfo Quetcuti.

Notas varias

Mañana a las siete y en la iglesia Castrense de Santo Domingo, se celebrará el matrimonial enlace de la bella señorita Pepita Mateo Fernández, con el joven marino don Arturo Alberto.

Los nuevos esposos serán apadrinados por el rico comerciante de Murcia don Juan García y su distinguida esposa.

Por el reciente luto que viste el novio, la boda se celebrará en familia.

Inspección e intervención administrativa del Ayuntamiento de Cartagena

Con el fin de facilitar la gestión de ésta Delegación, se hace saber que todo el que tenga que exponer alguna queja o formular denuncia contra la Administración municipal, puede desde luego producirmela por escrito o verbalmente de 16 a 18 horas en mi despacho oficial, Avenida del General Muñoz Cobo, número 17.

Cartagena 21 de Septiembre de 1,928

El Coronel, Presidente.

Alfonso García

DESDE MADRID

¿Van a ser extrañados veinte o treinta exministros?

En la Memoria del fiscal del Tribunal Supremo, escrita por ministerio de la ley, para la solemne apertura de los Tribunales, figuran, como es sabido, en uno de sus capítulos, las confidencias, interesantísimas de los representantes del Ministerio fiscal en provincias respecto al estado de las cosas en orden a la justicia.

El de Barcelona dice en su informe que se había producido allí «una situación de lucha tan extremada por el logro de riquezas, que en ella puede advertirse *la pérdida casi total de todos los valores morales*, hasta el punto de parecer este el lema de los luchadores: «NO IMPORTA EL CONCEPTO DE LADRON, NI AUN EL DE ASESINO, LO QUE IMPORTA ES TENER DINERO».

Y bien: ¿creeis que este estado de ánimo, pregonero de la más espantosa relajación moral, era privativo de Barcelona? Por desgracia no era así.

En todas partes cocían habas y fuera de Barcelona a calderadas. A quien quiera que se le aplicase el termómetro, se observaba, por la elevación de la columna termométrica, que le abrasaba la fiebre del dinero, el afán de las riquezas, el ansia de la buena vida.

Y todo era eso y todo estaba subordinado a eso. Y de ahí que todo fuera corrupción y envilecimiento. Cuentan que una vez se le ofrecía a cierto ministro un millón para que resolviera determinado asunto y se le decía: «y esté seguro que nadie lo sabrá». Y el ministro respondía con la mayor llaneza: «Déme usted dos millones y dígaselo a todo el mundo».

Ese era el estado político-social de España. Quedaban, naturalmente, algunos sitios incontaminados, aseados y limpios, pero, por regla general, donde se ponía el pié, había cieno.

Así se comprende la facilidad con que se ha hecho todo y el aplauso con que se recibe todo lo que va contra el régimen caído. Que no quede piedra sobre piedra, ni títere con cabeza de lo que constituía el estado de cosas anterior, puede decirse que es hoy el «público anhelo». Dicen y yo ni lo creo ni lo dejo de creer, que van a ser extrañados veinte o treinta exministros, veinte o treinta caporales de los partidos y grupos que han gobernado.

El rumor todavía no ha podido comprobarse; pero lo que sí he comprobado es que la medida sería bien y que parecería mejor si en vez de los veinte o treinta fueran cincuenta o sesenta los enviados al lazareto.

Miguel Peñaflor.

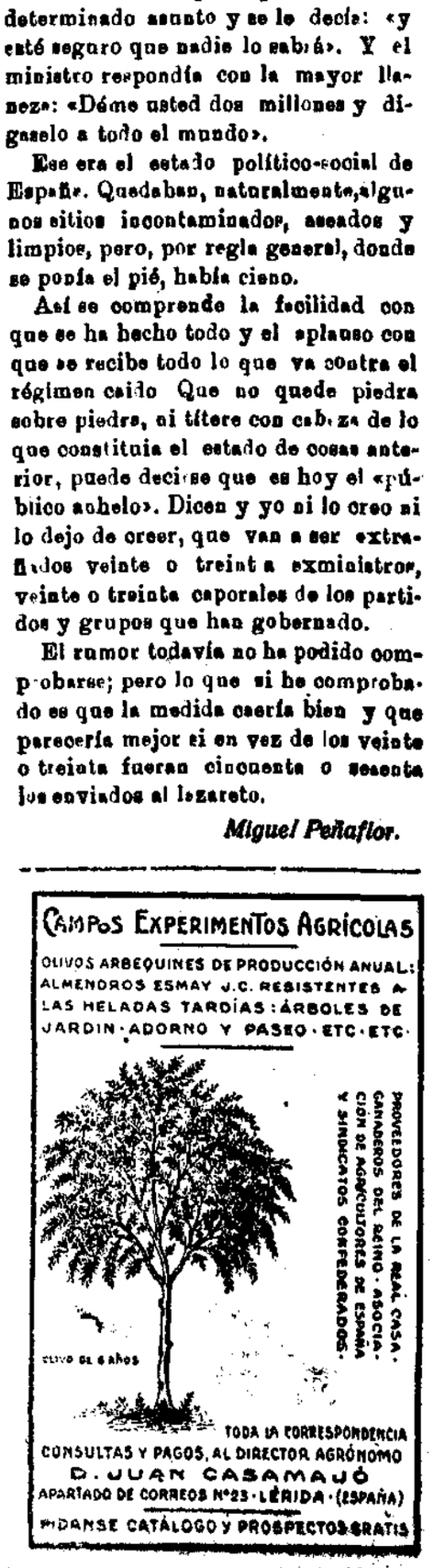

"Canto a España redimida"

Al Excmo. Sr. Don Miguel Primo de Rivera, jefe del Gobierno que redimirá a España.

I

¡*España*, amada patria! ¡Mi *España* de colores!
¡La del feudal castillo, la de la Alhambra mora!
¡La de leyendas épicas, la del feral león!
Yo quiero que mi lira con rítmicas poesías
Llorando cuando llores, riendo cuando rías,
De risas y de lágrimas, te lleve una canción.

II

¡*España*, amada patria! La *España* de mis reyes!
¡La *España* que vió al mundo rendido ante sus leyes!
¡La de cristianos usos y a sus monarcas fiel!
Yo en tu seno nacido, cual nuevo *Españoleto*,
De tu historia brillante quiero ser cantor neto,
Pregonando tus glorias con excelso laurel.

III

Paladín esforzado de la raza española
De esta raza que tiene roja sangre amapola,
Nacida en la recia entraña del buen pueblo andaluz:
Me llamo *Españoleto*, por que canto de *España*
La gloriosa epopeya, la policroma hazaña,
De sus toros, su vino, su mujer y su luz.

IV

Gloria y salve al que muere por vivir en la Historia
Su sepulcro sellado de epopeya y victoria
Cantará las hazañas de la Ibera región:
Estemos siempre prontos por la Patria querida
A dar sangre, fortuna, honor, hacienda, vida,
Que así conseguiremos su ansiada exaltación.

V

¡Gloria y salve a la tierra del invicto guerrero,
De la hermosa manola, del apuesto chisperо,
Del torero valiente, del gran majo español!
¡Gloria y salve a la Patria de las hondas canciones,
De los bravos festejos, de los altos blasones,
De la música alegre, de la gracia y del sol.

VI

¡Salve y gloria a la Patria, a la región Ibera!
Saludemos amantes, su pendón, su bandera,
Con respeto sagrado y con fiel gratitud.
¡Salve España. Mi lira te saluda y aclama
Y al insigne patricio que hoy vuelve por tu fama,
¡Salve, gloria, ventura, parabién y salud!

Dr. Nemesio de Heredia
(El Españoleto)

Información de Guerra

Varias noticias

Han hecho su presentación en este G. M. los siguientes jefes y oficiales:

Artillería: Alumno don Laureano de Carranza, para Segovia; Infantería España, Alférez don Manuel López, de Archena.

De Infantería: Los Alféreces don Bernardo Lozano y don Juan Jiménez, para Melilla.

De la Armada: Capitán de Fragata don Aquiles Visco, de Melilla.

—General Subsecretario Ministerio Guerra en telegrama 20 actual dice a Capitán General:

«Disponga V. E. que Alféreces Caballería ascendido R. O. diez y siete agosto último (D. O. 180) que se encuentren en esa región con licencia y que fueron destinados a Cuerpos por otra soberana disposición de veintiocho de dicho mes (D. O. 189) se incorporen con toda urgencia a sus respectivos regimientos en el que pasarán revista en octubre próximo».

Información de Marina

Varias noticias

Desembarca del Torpedero número 6 y se dispone sea pasaportado para esta Capital, el segundo Maquinista don Manuel Gómez Sánchez de la Estación Radiotelegráfica de este Departamento.

—Desembarca del «Ossado» y se dispone sea pasaportado para esta Capital con destino a la Estación de Submarinos el segundo Maquinista don Juan Martínez Cobacho.

—Desembarcan del acorazado «Jaime I» e ingresa en la Estación de Submarinos, los terceros Maquinistas don Emilio Ferrer López, don Enrique Fernández García, don Antonio Fuentes Sixto y don Julio Martínez Méndez.

—Embarca en el Torpedero número 21 de transporte con destino al buque de salvamento «Kanguro» el tercer Maquinista don Jenaro Lorente Olmos.

—Embarca en el Torpedero número 6 el tercer Maquinista don Ricardo Arias Morales, que procede del «Jaime primero».

—Embarca en el Ossado el tercer Maquinista don Ernesto Torrento Portiño, que procede del «Jaime primero.»

—Se conceden 30 días de licencia para Alicante al soldado de Infantería de Marina, don Alberto Gutiérrez Nieto.

A Domicilio se sirve la leche de Vacas de «La Flora»; recomendada como el mejor alimento para enfermos y niños. Para encargos: San Agustín 8.

Banco Hipotecario de España

Préstamo sobre fincas rústicas y urbanas, al 5'50 por 100 anual, con plazo de 5 a 50 años.

Agente, administrador y apoderado general en la provincia.

FRANCISCO RUBIO VERA
Muralla del Mar, 53. Teléfono 347
CARTAGENA

ELSOMATEN

Decretada por el actual Directorio Militar la creación del Somatén Español, he aquí una breve información de lo que significa y es está valiente y antiguo instituto catalán:

Es el Somatén una vieja institución de Cataluña, donde tiene profundas raices.

Su etimología, «som attents», estamos atentos o provenidos, indica claramente el fin de esa organización: la vigilancia y defensa de la paz pública conforme al lema del Cuerpo «Paz, paz y siempre paz».

Cuando se comete un robo, un crimen o un acto cualquiera perturbador de la tranquilidad públicas, la campana de la iglesia o ermita más inmediata «toca a somatén», acudiendo todos los vecinos de la comarca, armados cada uno con los elementos de que disponga para emprender, caso necesario, la persecución de los criminales, y contribuir en general, cada uno según la medida de sus fuerzas, a la defensa del bien común. Difícil sería encontrar en la vida de los pueblos un más alto ejemplo de solidaridad.

En nuestra historia moderna ha acrecentado el Somatén su tradición gloriosa. Fué en las montañas del Bruch el 6 de Junio de 1808 donde los hermanos Juan y Jaime Limona, con Antonio Franch, capitaneando el Somatén de Igualada, en unión de Francisco Riera, Mauricio Carrión y Augusto Parera, al frente del Somatén de Manresa, derrotaron a las tropas francesas mandadas por el general Schwartz, y días después, el 14 del mismo mes, a las del general Chabran, que quiso vengar la derrota de su compañero.

Importantes servicios ha prestado en estos últimos años. Cuando la «Semana roja» de 1909, fueron individuos de esa institución los que detuvieron a Francisco Ferrer, interviniendo después eficazmente en el mantenimiento del orden.

Durante esta última época terrorista, los individuos del Somatén han colaborado valiosamente con las autoridades en defensa de la vida y hacienda de sus conciudadanos. Muchos individuos de esas fuerzas han pagado con su vida sus sacrificios y sus desvelos por el bienestar general.

Tan glorioso historial permite esperar fundadamente que el Gran Somatén Español ha de responder a la noble idea que ha inspirado su creación.

Cuernos y Caireles

La corrida de Lorca

Desgraciadamente lo que dijéramos de que el «León de Cartagena» (Gavira) no bajaría a Lorca ha quedado cumplido.

Mañana en dicha plaza actuarán Maera, Carnicerito y Paradas.

—El estado del valiente paisano es más satisfactorio, habiendo ordenado ayer los doctores que le asisten que tomase algún alimento.

Enrique Cano, salvo cualquier complicación, lo veremos en esta plaza a mediados del mes próximo con motivo de la inauguración del monumento a los héroes de Santiago y Cavite.

Mero II

FUNERARIA DEL CARMEN

La más barata de Cartagena
Servicio permanente
Calle del Carmen número 46
frente a la calle de Canales